

# La educación superior como parte del sistema educativo de ALC

## Trabajo preparatorio para la CRES 2018

María José Lemaitre  
Directora Ejecutiva  
CINDA

Seminario internacional  
Educación Superior para el siglo 21  
Santiago, 8-9 enero, 2018



Centro Interuniversitario de Desarrollo

# ¿Qué es la CRES?

- Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe – tercera versión (1996, La Habana; 2008, Cartagena de Indias), 11-13 junio 2018
- Evento clave para la educación superior de la región: análisis de la situación de la ES, diseño de un Plan de Acción
- 2018 – Centenario de la Declaración de Córdoba, que redefinió la relación de la ES con el gobierno y la sociedad y sentó las bases para el sentido de la autonomía universitaria en la región



# Ejes temáticos CRES 2018

- La educación superior como parte del sistema educativo en ALC
- Educación superior, diversidad cultural e interculturalidad en AL
- La ES, internacionalización e integración regional de ALC
- El rol de la ES de cara a los desafíos sociales de ALC
- La investigación científica y tecnológica y la innovación como motor del desarrollo humano, social y económico para ALC
- El papel estratégico de la ES en el desarrollo sostenible de ALC
- A cien años de la reforma de Córdoba. Hacia un nuevo manifiesto de la ES latinoamericana



# La educación superior como parte del sistema educativo en ALC

Equipo internacional:

Coordinación: María José Lemaitre

Consultores:

- Raúl Aguilera (Paraguay/RIACES),
- Alberto Dibbern (Argentina/CONEAU),
- Carolyn Hayle (Jamaica, UCJ),
- Alfonso Muga (Chile, CNA),
- Jairo Téllez (Colombia, ex CNA)



# La educación superior como parte del sistema educativo en ALC

## Contenidos:

1. El contexto para el aseguramiento de la calidad (demanda, oferta, articulación)
2. Aseguramiento de la calidad en ALC, un enfoque descriptivo (experiencias, impacto, desafíos)
3. Una reflexión sobre el concepto de calidad de la ES
4. Aseguramiento de la calidad en ALC, un enfoque analítico (responsabilidades compartidas, reconocimiento de estudios y titulaciones, AC de agencias de AC, tensiones potenciales)
5. Efectos del AC sobre las IES, las agencias y los sistemas de educación superior (incentivos, voluntariedad, independencia, fatiga, equilibrio entre AEC y AIC)
6. Conclusiones y propuestas



# Breve síntesis de las propuestas

A partir del análisis efectuado en los capítulos 1 a 5, se formulan propuestas ordenadas en los siguientes temas:

- Articulación (Arreglos institucionales que minimizan vacíos y redundancias en las trayectorias educativas, reconocen conocimientos o competencias previas, facilitan la movilidad de las personas en su trayectoria educativa)
- Función formativa, como foco central de la calidad de la educación superior
- Garantía de competencia profesional a lo largo de la vida
- Estrategias de aseguramiento de la calidad, combinando evaluación externa y exigencias de evaluación interna



# Articulación:

## 1. Entre educación superior y educación escolar:

### 1.1 Formación de profesores:

- Revalorización social de la profesión docente
- Revisión de programas de formación docente, equilibrio entre formación disciplinaria y formación pedagógica
- Programas y mecanismos de formación continua con énfasis profesional más que académico
- Rediseño de criterios de evaluación de programas de formación docente
- Formación de personal de apoyo a la labor docente

### 1.2 Transición entre EM y ES

- Revisión de la estructura formativa, facilitando opciones vocacionales
- Diagnóstico y acogida a estudiantes ingresantes
- Formación ciudadana y global

## 2. Al interior de la educación superior:

2.1 Promover la realización de estudios nacionales que permitan cuantificar y distinguir entre deserción y abandono

2.2 Reducción de barreras a la movilidad entre niveles, programas e IES

- AC: incorporar en los criterios de calidad la apertura a itinerarios formativos flexibles y articulados
- IES: revisión de la estructura curricular para facilitar la movilidad entre programas y niveles; RAP; reconocimiento de cualificaciones no tradicionales
- Políticas: Reconocer el derecho de los estudiantes al reconocimiento de sus estudios y certificaciones; flexibilizar la estructura de títulos y grados, facilitando instancias de formación a lo largo de la vida (incluyendo mecanismos de financiamiento); MNC



### 3. Entre la ES y el medio externo

3.1 Ciencia y tecnología: reducir la fragmentación de recursos destinados a C y T, priorizando áreas estratégicas

3.2 Sector productivo: Promover mecanismos de vinculación con el SP (flujos de recursos humanos, servicios o proyectos conjuntos, programas colaborativos de posgrado, instalación de oficinas de transferencia tecnológica).



# Función formativa

1. Estrategias pedagógicas: Formación de docentes en todos los niveles, para asumir un nuevo rol asociado a los cambios de la ES
2. Formación a lo largo de la vida: revisión del currículo de pregrado, en función de oportunidades formativas posteriores
3. Reconocimiento y valoración de la diversidad 'virtuosa' (distintas modalidades, nuevas cualificaciones, nuevas certificaciones)



# Garantía de competencia profesional a lo largo de la vida

1. Mecanismos de habilitación profesional, que consideren la formación en IES y la adquisición de competencias laborales
2. Re-certificación, para dar cuenta de la actualización profesional
3. Promoción de la formación a lo largo de la vida, en tres niveles:
  - prosecución de estudios (reciclaje o especialización de quienes tienen un título o grado)
  - actualización, autónoma o apoyada por las IES
  - Completación de estudios y reconocimiento de competencias adquiridas, para quienes no lograron obtener un título o grado



# Aseguramiento externo de la calidad

1. Mantener la evaluación de carreras o programas, en una lógica sostenible sustantiva y económicamente:
  - Integrar acreditación institucional con la de carreras
  - Evaluación por cluster, es decir, agrupaciones de carreras o programas que compartan características comunes
  - Centrar la evaluación en carreras reguladas, en una lógica transversal
2. Evaluar explícitamente la capacidad institucional para garantizar la revisión periódica y la calidad creciente de sus carreras o programas.



# Pasos siguientes

- Publicación del libro temático
- Presentación en la CRES 2018
- Discusión de las propuestas
- Formulación del Plan de Acción para los próximos diez años



Muchas gracias  
Consultas, aportes, comentarios:

[mjlemaitre@cinda.cl](mailto:mjlemaitre@cinda.cl)

Información adicional:

[www.cinda.cl](http://www.cinda.cl)

